DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 5 de Mayo de 1881.

NUMERO 960

DIRECTOR.-JUAY X. TEXERO. ADMINISTRACION.

EMPRESTA SACIOSAL.—CALLE DE LA RERCED. cia.—Comuniquese.

A QUIENES INTERESE.

Para no dejar duda y evitar equivocacion en el pago de la insercion de piezas *fudiciales* que se remitan para su publicacion en el "DIARIO OFICIAL," se avi-

Por todo REMATE ó EDICTO que no contenga veinte líneas manuscritas, se debe pagar un peso (\$ 1.00); y por el que pase | Honorable Señor Ministro de Hacienda. de ese número, se pagará á cinco centavos (\$ 0.05 cts.) la linea manuscrita, inclusive Los sellos y firmas del Juez y testigos.

Para este efecto, las líneas de manuscrito no deben contener más de 16 palabras; y si excedieren de este número, serán computadas para la formación de nuevas líneas conforme esa regla.

CALENDARIO

Este dia sale el Sol a las 5 horas y 46 minntos de la mañana, y se pone á las 6 horas y 8 te, calle y lotes de 2º órden: al Sur, minutos de la tarde.—Se pone la Luna á las 12 línea fárres á cien sida da distante. horas y 17 minutos de la noche.

JUÉVES 5.—San Pio V, papa y confesor, y la Conversion de San Agustin.

CONTENTION. SECCION OFICIAL.

Secretaria de Gobernacion. Licencia.

Secretaría de Hacienda. Informe.

Secretaría de Obras Públicas Avisos.

Administracion Judicial.

Minutas de la Suprema Corte de Justicia.-Bemates y Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Go-Sernadores.

Revista Exterior. Noticias generales.

Seccion Científica é Industrial.

Observaciones meteorológicas- - Poblacion actual de la tierra.-La sedicultura en los Eszados Unidos.—Blancos y negros en les Esta-dos Unidos.—Para obtener buena y abundante leche.

Seccion de Avisos. Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Nº 81.

Concédese al Señor D. Paulino A-

seis meses; quedando en su reem- 1500 v. [cien piés ancho más mil rector Señor Juan Solano ó á sus

Rubricado por S. E. el General Presidente. El Subsecretario de Gobernacion. F. CHAVES CASTRO.

SECRETARIA DE HACIENDA.

San José, 23 de abril de 1881. Honorable Señor:

(Continuación)

Lote nº 31.

El Lote nº 31 llamado "Preci-264 manzanas 8429 varas cuadradas. Sus colindancias son: al Norlínea férrea á cien piés de distaneia: al Este, calle y lote nº 33; y al Oeste, calle y lote nº 29.

Los rumbos y distancias de su perímetro son: comenzando de la estaca 811-93 en la línea férrea se lleva, N 10° 15′ E-100′ más 1500 v. [cien piés ingleses, ancho, más] mil quinientas varas]; S 78° 30' la linea férrea. El frente de este cho Ferro-carril. lote por el ferro-carril es de 1711 La leña deberá ser siempre de curva 4° izquierda á la estaca 797-| por. 00 [500'] de la estaca 797-00 tan- Cada cordada mide 8 piés de largo. gente S 87° 45′ O á la estaca 811-93 que fué donde se comenzó la medida [1493]

terior, el agua abunda, el rio lla- de 2 piés de largo. mado "Precipicio" pasa por den- Las propuestas se dirigirán á la yuros pasan tambien.

Lote nº 32.

El Lote nº 32 contiene una superficie de 264 manzanas 6571 varas cuadradas. Sus colindan- la construccion del camino de rue- rábula titulado, es entrar á reforzar el cien piés de distancia: al Sur, calles Rio Sucio, se admiren hasta dos- en todo país forman la hez de los Ilus-Palacio Nacioanl,
San José, 3 de mayo de 1881.

y lotes de 2º órden: al Este, calle cientos trabajadores, que se pagatres Colegios. El destino de Juez con v lote nº 34: y al Oeste, calle y rán á peso el dia sin alimentos, y desco de tigurar y vuestras aptitudes, serán bien alojados en campamentos.

Los rumbos y distancias de su tos de la mejor clase. costa, licencia para separarse de la perimetro son: comenzando de la En la Secretaria de Obras Pú-masas de la Corporacion por medio del Jeratura Política de la Villa de San estaca 811-93 en la línea férrea se blicas se darán mas detalles, y en constante estudio y conquistaros un

Ramon, hasta por el término de lleva rumbo S 10° 15′ O-100′ más la Palma pueden dirigirse al Diplazo el Señor Don Juan Vicente quinientas varas]; de aquí sigue ayudantes.
Acosta, durante la expresada licen- S 79° 30' E-1597\frac{1}{3} v. [mil quinien- Palacio Nacional—San José, tas noventa y siete varas y una 28 de abril de 1881. tercia vara] sigue N 16° 30' E-1500 v. más 100' [mil quinientas varas al callejon más cien piés ancho al ferro-carril en la estaca 765-00. El frente de este lote por el pia cuenta, quieran dar de comer camino de fierro es de 17111 v. mil setecientas once y media varas] y comienza en la estaca 765-00 con tangente N 72° 30′ O á la | que los encargados de esos trabaestaca 792-00 [2700'] de la estaca 792 curva de 4° izquierda á la estaca 797-00 [500'] de la estaca 797-00 tangente S 87° 45' O-á la estaca 811-93, que fué donde se comenzó la medida [1493'].

La calidad de tierra es buena, el picio," contiene una superficie de agua potable del rio Precipicio es yan suministrado, semanalmente. superior, este río atraviesa la línea férrea en la estaca 799-00.

(Continuará.)

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Palacio Nacional.

San José, 28 de abril de 1881.

E-1925 v. [mil novecientas vein- veer la leña que se consume en el nilla, concluido el cual y habiendo sido ticinco varas y sesenta y un cen- Ferro-carril del Pacífico, ó sean técimo de vara] sigue S 16° 30' ciento cincuenta [150] cordadas O-1500 v. más 100' [mil quiuien- al mes, entregables en las Estaciotas varas al callejon más los cien nes de Esparta y Puntarénas á piés ancho] á la estaca 765-00 en entera satisfaccion del Jefe de di-

v. [mil setecientas once y media buena calidad, con exclusion tervaras] así: de la estaca 765-00 tan- minante de burio, mastate, azul y gente N 72° 30' O á la estaca otras generalmente conocidas co-792-00 [2700'] de la estaca 792-00 | mo malas para máquinas de va-

4 ,, de alto.

4 ,, de ancho. debiendo ser tres pulgadas el me- do. Este terreno es mejor que el an- nor diámetro de la leña, y cortada

tro atravesando el ferro-carril en Secretaría de Obras Públicas, en la estaca 799-00: algunos otros pliego cerrado de la fecha al 12 de mavo entrante, en cuvo dia se les dará apertura, y se aceptará la que sea más favorable al Tesoro.

Trabajos en la Palma-

A las personas que, por su proá los peones que se ocupan en la construccion de la carretera provisional á Rio Sucio, se les avisa: jos, tienen órden de prestarles auxilios en el trasporte de sus campamentos, cuando por el progreso de la obra, haya necesidad de trasladarlos; y de cuidar, que los operarios paguen, con preferencia, el valor de los alimentos que les ha-

Palacio Nacional.—Sán José, 28 de abril de 1881.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia: Corte Plena.

Martes 3.

Art. único.—Se procedió al exámen Convócase licitadores para pro- del Br. Pasante, Don Juan Diego Boaprobado y prestado el juramento de ley, con presencia del art. 38 del Reglamento de 12 de noviembre de 1857, se le confirió el título de Abogado, se le mandó inscribir en el catálogo y expedir en su favor el título correspondiente.

> Terminado el acto, el Señor Presidente del Tribunal, en observancia del mismo Reglamento, dirigió al nuevo Abogado la alocucion siguiente:

SR. LICDO. BONILLA:

Acabais de prestar el juramento de cumplir bien y fielmente los deberes de la profesion de Abogado á que ingresais: el Tribunal confia en vuestra rectitud de que cumplireis lo prometi-

No olvideis que el diploma de Licenciado que se os va á expedir apénas os coloca en los umbrales de la vasta ciencia del Derecho, y que el que quiera poscerla, tiene que dedicarse, por muchos años, á su estudio; el título de Licenciado no es otra cosa que una cédula de aptitud para comprender el tecnicismo legal: conformarse con los pequeños conocimientos que en las au-Aviso importante.—Para las se adquieren, es sentar plaza de cias son: al Norte, línea férrea á das provisional entre San José y euerpo de profesores adocenados que serán poderosos estimulos que influirán en vuestro ánimo para sobre-pasar las

lugar honorable y preferente en tan quinientos pesos, están inscritos en el Re- cientas setenta y una varas cuadradas. Y noble como útil carrera de las leves.-Este es el deseo del Supremo Tribunal que tengo la honra de presidir.

Sala primera

1.—En la rebeldía acusada por el Señor Don Maximiliano Bansen, en juicio con Don José Custodio Avendaño, se pidió el informe correspondiente.

2.—Se introdujo á la oficina el juicio ejecutivo, por cantidad de pesos, no. entre los Señores C. Agard de Nard y

Juan de J. Ugalde.

3.—Bruno Barth, procesado por homicidio, fué condenado á seis años doce horas de presidio interior mayor, en misma pena, que le impone la sentencia de 1º Instancia, la cual se confirma en sus demas disposiciones, por las cuales se declara que dicha pena debe descontarse conforme el art. 1º del Decreto de 11 de mayo próximo pasado, abbida, sin pérdida de ésta, por perteneun jornal diario de por vida á la viuda é hijos menores del occiso, si los hubiere, hasta que lleguen á casarse, y á los daños y perjuicios ocasionados con su delito, con abono de la prision sufrida.

San José, 4 de mayo de 1881. El Secretario, BENITO SERRANO.

Sala sesunda

1.—En la causa seguida contra Timoteo Solano, procesado por falsificacion de documentos y estafa; se declaró nula la causa desde el auto motivado, por no estar comprobado el cuerpo del delito de falsificacion: y por incompetencia del Juez respecto del segundo delito.

2.—En escrito de Don Francisco Alvarado, acusando desercion á Don Victoriano Rivera, y pidiendo que se manden devolver los autos bajo apremio por ser pasado el término, se pidió informe á la Secretaría.

3.—En el juicio de denuncio de un baldio, en que Don Ramon Aguilar, hace oposicion al denunciante, Don lugar á ella; y se señaló para la vistael dia veinte del corriente.

San José, 4 de mayo de 1881. El Secretario, N. Gallegos.

REMATES.

A las doce del viérnes seis de mayo próximo, se han de rematar por este Juzgado, y en el mejor postor, los bienes siguientes: una casa de habitacion, compuesta de un cañon de diez y ocho varas de frente, y ocho de fondo, dividida en dos el barrio de San Pablo, Distrito cuarto mon Leon.

mortuoria de Ramona Chacon y Caute- | Sur. terrrenos del citado Don Braulio Mollano, y se venden para el pago de quinto, ráles: y Este, el lote número 1. de arregiada.

Juzgado árbitro testamentario.—Heredia, à les dos de la tarde del dia veintisiete de abril de mil o :hocientos ochenta y u-

PASCUAL SOLÓRZANO.

N. Hidalgo.-Liberio Alvarado Arroye. 2:2 va. 2:2

A las doce del carorce del mes de malugar de los ocho años y un dia de la vo entrante, se rematarán en la puerta de este Juzgado y en el mejor postor, las fincas signientes: Un caferal como de dos manzanas, situado en el "Purral" de Guadalupe, distrito sexto de este Canton, de superficie plana, figura cuadrada, lindante: al Norte, terrenos de Ramon Calvo é Ildefonso Jimérez, hoy de Manuel Ménsolviéndole por el uso de arma prohi- dez, Pedro Jiménez y Ramon Méndez: 707. Sur, entrada de por medio, ó calle que cer á un tercero; condenándole á pagar | pertenece á Santiago Bravo, que es como de 125 varas, con cafetal de Eloy Ballestero: Este, cafetal de Santiago Ballestero de Cipriano Calderon, hoy de Pilar González; y Oeste, calle en medio, terreno de Juan Moráles; valorado en trescientos ochenta pesos.—Y un cafetalito contíguo al anterior, como de tres cuartos de manzana, situado en el mismo punto que el 7, anterior, lindante: Norte, terreno de Fabian Burgos, calle en medio: Sur, idem de Manuel Méndez, ó sea la finca anterior: Este, calle de entrada de Hermenegildo Araya; y Oeste, terreno de Pedro Jiménez; valorado en ciento setenta y cinco pesos.—Pertenecen á la mortual de Brígida Cháves y Blanco, y se venden para el pago de deudas y costas, prévia informacion de utilidad y necesidad.—El que quiera hacer postura, ocurra.

Juzgado 3?—San José, abril 27 de 1881.

FÉLIX MATA BRÉNES. Ismael Caicedo.—Antonio Segura.

tor, en la puerta de este Juzgado, un solar | en el Distrito primero de este Canton, lindante: Norte, solar de Don Joaquin Oreafrente, por cuarenta de fondo, poco más ó idem de Victorio Muñoz: Este, idem de re hacer postura, ocurra. ménos, valorado en mil pesos.—Pertenece Ramon Cascante; y Oeste, idem de Julian á la mortual de la Señora Joaquina Gon- Gómez, valorado en treinta y tres pesos | zález, y se vende de órden de este Juzga- treinta y nueve centavos.—Otro de media cal, para pagar cantidad de pesos que la dante: Norte, terreno de Olaria Sálas: Sur, mortual indicada debe al Erario Nocional. idem de Silverio Rodríguez, lo mismo que se le admitirá.

Juzgado 3º Cartago, abril 28 de 1881. VÍCTOR ROBBIO.

José Árias.—Juan B. Iglésias.

piezas, un porton, un zaguan con su puer- Municipal de este Canton, y en cumplien un terreno de treinta y seis varas de de 13 de mayo próximo pasado, se ha dez, valorada en seiscientos pesos: Un Inglés: Sur, id. de Don Braulio Moráles; terreno como de una manzana, situado en y Este, id. de Rafael Ramírez y Ra-

del primer Canton de esta Provincia.— Lotes números 1 y 2.—Están valora-Linderos: Norte, resto de la finca de que dos á razon de sesenta pesos manzana, dos pesos.—Una banca en treinta y cinco ra, ocurra ésta es parte, y que hoy pertenece á Se-siendo ambos de superficie plana.—El centavos.—Estos bienes pertenecen á la Juzg bastian García: Sur, propiedad de Gui-primero mide cuatro manzanas cinco mil mortual del finado Guadalupe Acuña y llermo Sáenz y José Cháves, hoy lo de es-setecientas varas cuadradas, y liada: al Chaverri, se venden de órden de este te último, de Florencio Víndas: Este, ca. Norte, el lote número 3: Sur, propiedad Juzgado, á pedimento de partes, para el lle de por medio, idem de Jesus Vega; y de Don Braulio Moráles: Oeste, el lote pago de costas, deudas y quinto,-Quien Oeste, idem de Celedonio Cámpos, hoy de número 2; y Este, terreno de Ramon Leon. quisiere hacer postura, comparezca, que

costas, dendas y demas disposiciones tes- Lotes números 3, 4 y 5,-Son de supertamentarias. El que quiera hacer propues- ficie algo quebrada, y su precio es el de ta por ellas, presentese el día y hora indi- cincuenta pesos manzana.-Consta el pricados, que se le admitirá la que haga sien- mero de cinco manzanas, y linda: Norte, lel lote número 7: Sur. el número 1. Oeste. los números 4 y 5; y Este, terrenos de Ramon Leon.—El segundo comprende seis manzanas tres mil veintiseis varas cuadradas, limitado: Norte, el lote número 6: Sur, el id. número 2: Oeste, terrenos del Inglés; y Este, el lote número 3; mil setenta y cinco varas cuadradas. Y número 4: Oeste, terrenos del Inglés; y Este, los lotes números 5 y 7.

Lote número 6.—Es aún más quebra-

mide una manzana, setecientas cuaren-Ramerez.

cientos cincuenta y nueve, Oriental, inscripcion número unc.

Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá siendo arreglada. Juzgado de Hacienda Municipal. Barba, abril 28 de 1881.

PIO MONGE. V Monge Murillo.—José N. Muñoz.

do y á pedimento del Señor Agente Fis- manzana, próximamente, de pastos, lin-Quien quisiere hacer postura ocurra, que al Este y Oeste, caile pública en medio, idem de María Chavarría.—Valorado en diez y seis pesos sesenta y siete centavos. Manuel y Matías González, volorado en El segundo consta de tres manzanas dos-siendo arreglada se le admitirá.

Juzgado único.—Aténas, á las doce del gistro de la Propiedad, y pertenecen á la linda: Norte y Oeste, el lote número & dia tres de Mayo de mil ochocientos ochenta v uno.

A. GONZÁLEZ.

Pedro Arias B.-Eduardo Martin y Alvarado... 2:.: v:.: 1:.:

El veinte de mayo próximo entrante, a. las doce del dia, se procederá por este Juzgado, á la venta en asta pública, de la finca que se describe así:—Hacienda, situada en el barrio de Alajulita de esta Ciudad, Distrito 10 de este Canton, constany el tercero mide seis manzanas cinco te como de ochenta manzanas, veinte poco más ó ménos plantadas de café, treslinda: Norte, el lote número 6: Sur, el pròximamente plantadas de caña de azúcar, y el resto de potrero y montes, con cuatro casas, dos de habitacion, una para el beneficio de café y otra que es un galeron do que los anteriores, tiene una área de de trapiche.—Consta la primera casa, de euatro manzanas, cuatro mil seiscientas diez y seis varas en cuadro, con su cocinz ochenta y media varas cuadradas, y sus de ocho varas de largo, por cuatro de aulinderos son: Norie y Oeste, los indica- cho: la segunda, de ocho varas en cuadro, dos terrenos denominados del Inglés: Sur, de iguales dimensiones la del beneficio, y el lote número 5; y Este, el id. núme- el galeron de trapiche como de trece varas de largo, por doce de ancho: tambiers El lote número 7, valorado á quince hay en esta finca un patio enlosado de cal pesos manzana, es demasiado quebrado y arena para beneficiar café, constante deun tercio de manzana, con dos pilas, una ta y tres varas cuadradas, linda: al Norte trilla y un quebrador, de ruedas.—Los lin-Este, la montaña del Inglés: Sur, el deros de la hacienda son: al Norte, callelote número 5; y Oeste, tierras de Rafael en medio, terrenos de Juan Andres Diaz, Mercédes Mora, Jacinto Valverde, Jesus El fundo todo está dedicado al cultivo Mora, Jerónimo Calderon, Juan Macedodel maiz, con excepcion del lote número nio Mora, Estéban Mora y Jesus Arias; que aun está sin desmontar; pertenece y sin calle en medio, terrenos de Simeon á este vecindario de Barba; y es parte Naranjo, Espíritu Santo Duran y Luciano de la finca inscrita en el Registro de la Rójas: al Sur, calle en medio, terrenos de Propiedad, tomo veintitres, folio mil dos- Jacinto Valverde, y sin calle en medio, cientos siere, finca número dos mil sete- terrenos de Agapito y Damian Mora, Francisco Calvo, José Fállas y el Comun de los Molineños de los vecinos del barriode San Juan de Dios de los Desamparados: al Este, con terreuos de la majer de Francisco Pórras, de Damian Mora y Simeon Naranjo; y al Oeste, terrenos de Simeon Naranjo y de Luis Zamora.—Inscrita en el Registro de la Propiedad, tomos ciento quince, folio cuatrocientos diez y siete, finca número diez mil quinientos cua-A las doce del dia mártes diez y siete del renta y cuatro, Oriental, inscripcion númecorriente mes, se han de rematar en el me- ro uno.—Valorada con todo sus anexos en jor postor, y en las puertas de este Juzga- treinta mil pesos.—Dos terneras y un ter-A las doce del dia doce del entrante do, los bienes siguientes: un terreno de tres | nero á diez y siete pesos cada uno, cincuenmayo, se ha de rematar en el mejor pos- mil ciento catorce varas cuadradas, culti- ta y un pesos.—Una yunta de bueyes en vado de pastos, lindante: por el Norte te- setenta pesos.—Cuatro carretas á diez y rreno de Victorio Muñoz: Sur, idem de siete pesos cada una, sesenta y ocho pesos; María Chavarría: Este, idem de Clemente y una yegua melada en treinta y cuatromuno: Sur, calle en medio, con la iglesia | Mejía; y Oeste idem de Rafaela Hernán | pesos. Valor total del remate: treinta mili porroquial de esta ciudad, en construccion: | dez, valorado en cuatro pesos.—Otro de | doscientos veintitres pesos.—Estos bienes: Manuel Vedeya; se declaró sin lugar Este, casa y solar de Doña Francisca Ca | dos manzanas novecientas setenta y cua- | pertenecen á la mortual concursada del fiuna rebeldía acusada á éste, y se le razo; y Oeste, id. de Don Francisco Sáenz. tro varas cuadradas, de rastrojo, lindante: nado Don José Trinidad Cháves, y se vencondena en las costas por haber dado Mide diez y seis y tres cuartas varas de al Norte, terreno de Emeterio Muñoz: Sur, den para pago de deudas.-Quien quisie-

Juzgado 1º Civil y de Comercio en 1º Instancia.—San José, 28 de abril de 1881. MARCELO BRENES.

Genaro Castro.—Alberto Brénes. 2:.: v:.: 1:.:

A las doce del dia once de mayo próxí-Otro de una manzana, próximamente, cul- mo entrante, se ha de rematar en la puertivado de caña y plátanos, lindante: Norte, ta de este Juzgado, y en el mejor postor, terreno de Silverio Rodríguez: Sur, calle la finca siguiente:-Un cafetal situado en en medio, idem de Servio Alvarado: Este, el barrio de San Francisco de Guadalupe, calle en medio. idem de Ramon Luna; y Distrito 6º Canton 1º de esta Provincia, Por disposicion de la H. Corporacion Oeste, idem de Silverio Rodriguez, valo- lindante: Norte propiedad de Don Luis: rado en cuarenta pesos-Estos terrenos Sáenz, calle en medio: Sur, calle en meta de calle, un caedizo, y cocina, ubicada miento del acuerdo Supremo número 92 están situados en el barrio de Candelaria dio, casa y solar de Ricardo Calvo: Este, de esta Villa, Canton quinto de la Pro- prepiedad de Juan Viente Alpizar y Anlargo y diez de ancho, plano, dedicado ul señalado los doce del dia doce del mes vincia de Alajuela.—Una yunta de bue- fonfo López; y Oeste, casas y solares de servicio de la misma casa, situado en la de mayo próximo, para vender al mejor yes, uno moro y otro barcino, con carreta Mercédes Zúniga, Paulino Guillen, Juan misma manzana de la plaza del Cármen de postor, y en la puerta de este juzgado, y yugo y todo enjalme, valorado en trein- Jiménez y Pedro Meza.-Mide dos y meesta Ciudad, primer Distrito del primer los lotes que adelante se describirán, los ta y seis pesos setenta y siete sentavos.— dia manzanas, poco más ó ménos, é incri-Canton de esta Provincia. Linderos, Nor- cuales forman el terreno municipal de Un armario en ocho pesos cincuenta cen- ta en el Registro de la Propiedad, tomote, propiedad de Don José María Moráles: treinta manzanas nueve mil quinientas tavos.—Una hacha en un peso diez y siete ciento noventa y cuatro, folio doscientos: Sur, idem de Don Alfonso Zamora: Este: quince y media varas cuadradas, situado centavos.—Un cuchillo en treinta y tres treinta y nueve, finca unmero diez y sietecon la plaza de la citada Iglesia del Car- en la montaña del Comun, barrío de centavos. Una silla montura en diez y seis mil quinientos sesenta y seis, Oriental, insmen en parte, y en otra, propiedad de Don San Pedro, Distrito y Canton segundo pesos sesenta y siete centavos.—Una yun- cripcion número uno.—Valorado en dos Romualdo Bolaños; y Oeste, propiedad de de esta Provincia de Heredia, y limitado: fia de bueves en cuarenta pesos.—Una va- mil pesos.—Pertenece á la mortual de las Don Pedro Antonio Badilla y María Mén- Norte y Oeste, terrenos denominados del ca blanca con cría en nueve pesos treinta Señora Margarita Méndez y Montero, y se y cuatro centavos.—Dos yeguas meladas, vende de órden de este Juzgado previa inuna grande y una ménos, en ocho pesos. - formacion de utilidad y necesidad, y á pe-Un arado en un peso ochenta y dos centa- dimento de las partes, para el pago de deuvos.—Una canoa de guardar granos en das y costas.—Quien quisiere hacer postu-

> Juzgado primero Civil y de Comercio en 1º Instancia.—San José, abril 30 de 1881.

MARCELO BRÉNES.

Luis Arroyo.—Genaro Castro. 2:.; v:.: 1:..

EDICTOS.

de esta Ciudad de San José.

Por el presente llamo y emplazo á todos los herederos, legatarios, acreedores y demas interesados en la mormoria de la Señora María Josefa Bartola Mesen Arias, que fué mayor de edad, vinda nueve dias se presenten en este despacho sion. á deducir sus derechos.

San José, mayo 4 de 1881.

J. JOAQUIN TREJOS. J. V. Montes de Oca. F. Bendaña.

Por el presente cito y emplazo á todos los que se crean con derecho à los bienes que quedaron al fallecimiento de Doña Maria Josefa Sequeira y Sequeira de Marin, que fué mayor de edad, casada y vecina del barrio de Mercédes de esta jurisdiccion, á enya mortual he dado principio, para que en el término de ley ocurran á hacer uso de sus derechos.

Ramon, á las cinco de la tarde del día dos de mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

CALIXTO PACHECO.

Alfonso Mora. Rufino Mora.

REGIMEN MUNICIPAL.

Gobernacion de la Provincia de San José.

Circular a los Agentes de Policia y Jueces de Paz de este Canton.

En virtud de Orden suprema de veintiocho del corriente, prevengo á U. desplicgue la mayor vigilancia, á fin de descubrir á todo individuo que corte los postes ó alambres conductores de la línea telegráfica, ó se lleve éstos para su casa, aprebendiendo en el acto á los autores de estos daños y poniéndolos á disposicion de esta autoridad.--Asimismo dará cuenta en el acto de haber visto en alguna casa ó pertenencia, objetos que correspondan al telégrafo.—Todo bajo su más estricta responsabilidad y bajo la pena de pagar la multa de cincuenta pesos, si no diere el más exacto cumplimiento á esta órden.

Marzo 29 de 1881.

Dios guarde á U. C. Esquivel.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias generales.

-Nueva York, abril 12.-El Gobierno italiano no ha accedido á la solicitud del Boy para que envíe una escuadra á Túnez.

El Bey protesta contra la intervencion francesa y apela á Rusia.

-Abril 13.—De Túnez anuncian que el Bey trata de calmar la excitacion que se ha formado.

Anúnciase que continúan los temblores en Chios; han sido destruidas cuarenta y cinco aldeas y sólo veinte casas quedan habitables.

Hablando Mr. Pernell en una reu- gel. nion de la Liga Agraria, celebrada en Dublin, dijo que en el programa de la Asociacion está contenido el proyecto presentado por Mr. Gladstone, pero se quejó de que era demasiado complicado é impracticable.

Abril 15.—Dicese que los nuevos tratados de extradicion entre las Potencias contendrán una cláusula contra el

regicidio. Abril 16.—De San Petersburgo a- constará de 13,000 hombres.

lista que asesinó al Czar. cia.

Mr. Gladstone no ha pedido excusa tran especialmente estrictos sólo en lo

alguna por la conducta del gobierno en rocante à la mera adquisicion de terrilo relativo al Transvaal, pues eree sal- torio. Sino también en lo que se refiere José Joaquix Trejos. Alealde I? vada á Inglaterra de la nota de sanguí- á la emancipación de toda dominación

ménos á los demagogos.

El pleiro de la refineria de azúcar de lin.

nin para la presidencia.

los demas redactores del "Freiheit" y aguas tunecinas. Dícese que el Gene- Las hiladeras de New Jersey ocupan en ese caso si perseguirá judicialmente ral turco Hussein y que reside en Italia 13,932 empleados que ganan, por el á dos de sus colaboradores que son que es enemigo declarado de Francia término medio, un salario anual de \$300; miembros del gobierno. Supónese que ha sido convidado para ir á Túnez.— proporcion satisfactoria, sí se considera Tomas Brassey. Subsecretario de Esta- se computan de quince á veinte mil mirantazgo.

presentar á la Cámara de los Comunes [entregue al Club Demócrata Socialista] en ellas cerca de 34,000 personas, cuesa la cuestion más dificil que había si- Gobierno inglés para que inicie causa j larga vida política, y que sentía gran Lóndres.) satisfaccion al poder cambiar la otra - Lóndres, abril 11.-Dice un tele-comprende 43.404,876 blancos y 6.577, terrible de la represion por la de legis- grama de Paris al Times: El General 151 negros: lo que da 15,153 negros por reforma. El punto culminante y defi- en una conversacion si Francia enviatribunal especial que se entienda en testó negativamente. las cuestiones de renta y de arrendamiento.

Se han recibido detalles del encuentro ocurrido entre el pueblo y la policia en Clogher, condado de Mayo.-Un numeroso cuerpo de policía fué allí para proteger á ciertos empleados judiciales y se vió atacado por la multitud con tal furor que hubo necesidad de acudir á las armas.

La descarga mató á dos de los asaltantes y dejó heridos á treinta y cinco de ellos de gravedad.

Ha ocurrido otro suceso deplorable en el mismo condado. Un empleado judicial fué atacado á palos y á pedradas por más de doscientas mujeres sobre las que hizo fuego la escolta hiriendo mortalmente á una jóven de 21 anos, llamada Byerne. Otras varias recibieron heridas de ménos gravedad.

Las tropas francesas enviadas á la frontara de Andorra han capturado al jefe de los sediciosos que se habían empeñado en establecer una casa de juego en la poblacion de Andorra.

Se dice en Tolon que los ocho buques que forman la escuadra francesa del Mediterráneo saldrán hoy para Ar-

El Gobierno pidió en la Cámara un crédito de 4.000,000 de francos para el Ministerio de la Guerra y otro de l 1.695,000 francos para el de Marina, Europa (sin incluir Iceá fin de atender á los gastos que ocasionará la expedicion contra los Khoumis. Los fondos fueron votados por unanimidad.

El corresponsal del "Standard" en Regiones Polares..... 1.745,373 Paris dice que la expedicion argelina

nuncian que ha sido ejecutado el nihi-! -Lóndres, abril 11.-Un telegrama de Arénas al Guardian de Manchester Segun noticias inglesas, el Baron dice: "Se cree que en la respuesta de Rostbschild no ha querido anticiparle Grecia á las potencias, en lugar de del asunto. Los griegos no se mues-

El provecto agrario, satisface á todos tituren la mayor parte de los habitan-

se refería á Sir Charles Dilke y á Mr. Las fuerzas de las tribus merodeadoras que la mayor parte de estos empleados

do aquel, y éste segundo Lord del Al- Londres, abril 11.—En Londres están circulando carteles en que se ofre- nufacturas de seda, representando un Mr. Gladstone tomó la palabra para ce una gratificacion de £ 300 al que capital de 8 18.899,500, y se emplean la nueva ley agraria. Fué mny acla-la carta del Príncipe de Bismarck á yos salarios representan 89.107,000. mado. Mr. Gladstone declaró que era Lord Granville "con instrucciones" al do llamado á resolver en el curso de su contra el Freiheit (periódico nihilista de censo, indica que la poblacion total

lacion de un carácter de mejora y de Cialdini, Embajador italiano, preguntó 100,000 blancos. En Carolina del Sur, nitivo de la ley es la institucion de un ria una escuadra á Túnez y se le con-

(De La Estrella de Panamá.)

SECCION CIENTIFICA E INDUSTRIAL.

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Mayo 4 Termómetro centigrado. 2 p. m. 9 p. m. Término medio 1 2. m. 20,00 24.50

Viente: Calma. Estado de la atmósfera: Uscure **Uscuro** Oscaro. Barometro, Termino medio 26."268 Lluvia: 30 m. de duracion. Tormenta.

Poblacion actual de la Tierra.

Las areas de Europa, Asia, Africa, América, Australia, Polinecia y Regiones Polares han sido cuidadosamente computadas y como los resultados difieren muchas veces de los datos que comumnente se ven en nuestros libros, damos ahora un extracto de los nuevos cálculos.

Millas cuadradas. Habitantes.

lany Novaya Zemblati 3.749,263° 315.929,000 .91.548.355 - 205.679.000América 14.822,471 95.495,500 Australia y Polinecia 3.455,128 4.631,00082,000

Si estas sumas son exactas, el oceano cubre una extension de 144,364,860 millas cuadradas ó 73: 31 por ciento de la superficie de la tierra.—Las ciudades más gua comun, á ménos que tengan mucha populosas del mundo son: Londres (3.630, sed. un empréstito á Italia hasta que se ha- aceptar ó rechazar las proposiciones de 1000.) Paris (1.988,806.) Nueva York (1.4 yan allanado las dificultades con Fran- Turquia, se indicará el aspecto moral 296.577.) Canton (1.500,000) Berliu (1.4 tendente del Colegio de Ganadería de 062,008) y Viena (1.020,770.)

(Del Scientific American.)

La sedicultura en los Estados Unidos.—Apesar de los enomnes derechos de 60 à 120 por ciemo sobre las griega en los lugares donde ellos cons. Sedas manufacturadas en el extranjero. se ha importado el año último en los tes. Piden, por supuesto, la cesion de Estados Unidos por \$ 33.305,460, 6 sez Ha terminado la crisis en el Gabine. Previsa y del distrito de Ellasona en 5 millones más que en 1979 y 13 mite italiano. El Rev Humberto suplicó Tesalia, y que se erija en provincia llones más que en 1879.—Así los dereverina del barrio del Zapote de esta juris, al Señor Cairoli, Presidente del Conse- autonómica la porcion de Tesalia, v E- chos excesivos de aduana no llenau mudiccion, para que dentro del término de jo de Ministros, que retirará su dimi- piro no cedida é incluida en la línea chos su objeto, que es el de proteger la que se trazó en las conferencias de Ber- thanufactura nacional—Esta se hace en los Estados de Connecticut, New Welsh contra la Tesoreria de los Esta- - Londres, abril 11.- De Túnez a- York: Massachussestt, Pensilvania y, dos Unidos ha sido dicidido adversa- nuncian que el Bey ha resuelto negar- principalmente, New Jersey.—Este ilmente para la última. Créese sin em- se á cooperar con las tropas francesas timo Estado, segun el mensaje anual del bargo que ésta apelará del veredicto. Ly abriga el propósito de obrar indepen- gobernador McClellan. ha consumido En la conferencia monetaria interna- dientemente dentro de sus fronteras.— más de 60 por ciento de la seda bruta cional á la que asistieron representan- El Bey en una protesta á los cónsules importada en los Estados Unidos.—El tes de quince Estados, propuso el ex- extranjeros en Túnez acusa á Francia deseo de los manufactureros americanos Secretario de Estado americano Mr. de haber violado los derechos de él, así sería que la importacion se redujese á Evarts el nombramiento de Mr. Mag- como los de la Puerta y otras provin- la seda bruta.—Algunos tienen aún la cias amigas. El Gobierno italiano ha esperanza de que se llegará á suprimir, Lord Spencer-Churchill, conserva- rehusado acceder á la súplica dirigida introduciendo la cría de los gusanos de dor, ha preguntado al gobierno en la por conducto de sus cónsules en Túnez seda en el país, pero los ensayos inten-Juzgado árbitro testamentario.—San Cámara si piensa perseguir tambien á de que se envie una escuadra á las tados hasta ahora, no han tenido exito.

son mujeres y niños.

Hay en los Estados Unidos 383 ma-

Blancos y negros en los Estados Unidos.—Un informe de la oficina del de 50.152.886 de los Estados Unidos, los negros forman los tres quintos de la poblacion; en la Luisiana y el Mississippi, un poco más de la mitad; en el distrito de Columbia, Alabama, Florida, Georgía, Carolina del Norte y Virginia, la proporcion varía de un tercio á la mitad; y es un cuarto á un tercio en Arkanzas y Tennessee. En la Virginia Occidental, no hay más que 4,355 negros por cien mil blancos, y en Missouri no más que 7.168. Fuera de los antiguos Estados de esclavos, la proporcion es todavia más débil. El aumento relativo de la poblacion negra, durante los diez últimos años, se ha producido en los Estados del Sur; pero es posible que este aumento, en gran parte, no sea más que aparente, habiendose hecho el censo con poco cuidado en 1870: La emigracion de los negros de ciertos Estados del Sur á los del Norte y el Oeste, no ha afectado la antigua proporcion entre las dos razas en esos diversos Estados.

El resto de la poblacion de la Union americana está formada por 105,717 asiáticos y 65,122 indios. En esta cifra no se comprenden los indios que viven bajo la tutela del gobierno.

(De La Industria de Nueva York.)

Para obtener buena y abundante leche.—El Farm, periódico que se publica en Inglaterra, confirma nuestros experimentos de alimentar las vacas de lecbe con afrecho.—Si se desea un grande y buen producto de leche, dice el escritor, dad á vuestras vacas, cada dia, una agua ligeramente salada, en la cual se regará afrecho, en la proporcion de un quart para dos galones de agua.— U. encontrará que practicando este procedimiento diariamente, sus vacas le darán un 25 por ciento más de leche. Las vacas se acostumbrarán tanto con este régimen que rechazarán beber a-

El profesor J. W. Sanborn, Superin-Hanover, N. H., relata algunos experimentos heches en la alimentación de

las vacas, y da muchos detalles del peso de cada clase de alimento, de la pro-«duccion de leche y mantequilla, y el peso de los animales al principio y al Borica del Comercio. In de cada período. En resúmen dice: "No titubeo en asegurar que la harina da más leche que el afrecho.—El cambio que se opera en el producuto de la mantequilla es muy notable; cambiando la harina por el afrecho hay una pérdida de 17:7 por ciento en el producto de la mantequilla y cantidad de leche: cambiando el afrecho por la harina hay por el contrario, una ganancia de 21:8. por ciento".—"Los resultados en el peso de las vacas son distintos á los anteriores, pues las vacas alimentadas con afrecho pesan más que las que se alimentan con harina".

(Del Scientifle American.)

SECCION DE AVISOS.

Programa de la retreta que se dará æsta noche por las bandas militares de la Capital.

1ª-Schottich.

2º-Fantasia de la ópera, un Baile de Máscaras.

3º-Fantasia de la ópera, los Diamanzes de la Corona.

4ª-Valses.

San José, mayo 5 de 1881.

El Director de las bandas de la Capital. RAFAEL CHAVES T.

FEDERICO MAISON HA MUERTO.

Sus afligidos hijos ruegan á U. se digne acompañar el féretro que será conducido hoy á las diez, de su casa de habitación al Panteon protestante.

San José, mayo 5 de 1881.

MARTILLO.

El viérnes seis del corrienite á las seis de la tarde dará principio con el mejor y mas variado Id. Gnim......., 60 " surtido de muebles que hemos tenido.

.2 Juegos para sala. -3 Roperos.

Armario de espejo. 1 Cama matrimonial

3 Cómodas con mármol.

Escritorios, Librerias, Mesas, Sillas, Lavatorios, &. &. &.

El Billar para carambolas. Varias obras en español.

Artículos de Pulpería. -Cerveza de California &. &. &.

El remate seguirá el sábado á la misma hora.

San José, mayo 4 de 1881.

LUJAN & MATA.

3- v. 2. D.

Remedio eficaz para los SECALLOS.

FABRICADO POR J. MORSSAIE.

III En tres dias desaparece por complete!!! 311 Su uso es la mejor recomendacion.!!! Se halla de venta en la Barberia de los "Los tres Amigos"

Precio: cuatro reales la cajita. ≾San José, mayo 4 de 1881.

26. v.11 p.

UN BUEN NEGOCIO .- Siendo propietazio de varios lotes de terreno de potrero y monte como de quinientas manzanas, contiguos a llos que compró en asta pública Don Ramon Aguillar en mi sitio de Azul en Turrialha, vendo el todo ó parte á largos plazo, y sin Entereses, admito en cambio terrenos en Cervantes y á cuenta, algunas otras fincas en enalquira otra localidad, y tomo á cuenta acciones del Mercado, billetes privilegiados á la par y gracias de terrenos baldíos.

Cartago, mayo 4 de 1881.

MANUEL VEDOYA.

6. v. 1. COCINAS muy baratas en la casa de George Phillips, Maquinista.—Nº 15, calle del Caredral, esquina á la del Cuño Nº 10. Ferro-Carril.—San José, abril 1º de 1881.

AVISO.—A rodas las personas que deserm ocuparme en uii profesion, que, de hoy en adelanie, solamente los sabados se me podrá encontrar en esta Ciudad. -Recibo órdenes en la

San José, abril 29 de 1881.

PILAR JIMENEZ, S. 6. 7. 4.

MUSICA.—Un extenso y variado surtido de piezas para piano, á dos y enarro manos, Operas, Métodos, Estudios &. &. de venta en el almacen de

FERNÁNDEZ & TRISTAN. San José, abril 28 de 1881.

FRANCISCO ECHEVERRIA tiene para veuder eien quintales del mejor alambre para

cercar. Una rueda hidráulica de fierro, 12 piés diámetro y cuatro de ancho, con su eje y muñoneras correspondientes.

Dos ruedos cónicas de fierro, una tiene cuatro piés ocho pulgadas de diámetro, con el hueco para el eje de un pié y seis pulgadas diámetro; la otra tiene cuatro piés diámetro r el hueco ocho pulgadas; ambas son de piedas para armar con tornillos.

Tres llaves grandes de fierro para descargar pilas de café.

Plomo en lingotes.

Tubos de fierro para cañería de nueve pulgadas diámetro y nueve piés seis pulgadas de

Una halanza fina para pesar diamantes ô medicinas.

San José, abril 22 de 1881.

6. v. 6. p.

25. v. 5. d.

LOS MAESTROS DE ESCUELA. Colegios y al público en general, aprovechen la gran Boratura de Libros que no durará más que un mes en la Libreria Española, calle de la Catedral, Nº 3. Sur. Aritmética Urcullu á 10 cs. Por dje. \$ 1-00 ,, ,, ,, I-00 Dominguez ,, 10 ,, Bello, -compendio ,, ,, ,, 2-50 gramática....., 25 ,, ,, ' ,, ' ,, 3-00 Catecismo Mazo..., 35 , ,, ,, ,, 1-00 Ripalda ,, 10 ,, ,, ,, ,, 1-25 Fleury. ,, 15 ,, ,, ,, ,, 1-25 Caton Rosales..., 15, ,, ,, ,, 1-25 Cielo abierto.... ,, 10 ,, .,. ,, 0**-7**3 Duruy-Hista Sa-,, ,, ,, 4-23 grada ,, 40 ,,

Explicacion de la doctrina por Ca-,, ,, ,, 4-00 yetano...., 40 ,, Fábulas Samanie-Id. Iriarte....., 10 ,, ,, ,, ,, 1-00 Geografía Centro-

,, ,, ,, tô-00 América----, 60 ,, ,, 6-25 » 5-00 Id. Smith..... , 50 ,, Gramática de la ,, ,, ,, 9-00 Academia..... 3, \$ 1-00 Id. Quiroz....., 10 cs. ,, ,, ,, I-00 Gnia español fran-

,, ,, ,, 4-00 cés ,, 40 ,, ,, ,, ,, 4-00 Id. español inglés "40 " ,, ,, ,, 4-00 italiano ,, 40 ,, ,, ,, ,, 4-00 aleman ,, 40 ,, Mandevil 19 ,, 10 ,, ,, ,, ,, 1-00 ,, ,, ,, 1-50 ,, 29 ,, 15 ,, ., 2-00 ,, 2-00 Mantilla 19 ,, 20 ,,

2...... ,, 35 ,, ,, 3%....., 60 ,, ,, 6-00 ,, 4-00 Traductor francés ,, 40 ,, ,, 4-50 inglés. "45 " ., 3.50 Mosaico epistolar. " 35 " ., 3-50 Manuscrito....., 35 , ,, ,, ,, 0-75 Moral Zamacois.. ,, 10 ,,

Cuadernos Darnell á 75 ets. docena, ., 8-40 por gruesa..... Id. Garnier á 45 cts. docenn, por cientos

Id. en blanco á 2 per 5 cs., per d/c. 25 cs. y por cien..... ,, 1-50 Todas las demas obras de la librería tanto

religiosas, científicas, literarias, de derecho histórias y novelas, todo á precios sumamente módicos como en ninguna otra librería.

Ventas al contado y no se abren cuentas. RAMON OLIVÉ.

15. v. 13 b.

SEWOTAL&. Ca

Comerciantes en sedas.

Pañolones de burato bordados. Joyas de oro y plata,

Artículos de marfi y madera de sándalo, objetos embutidos y charolados de fautasia,

Arroz, frijoles, harina, té, y variedades de mercaderías chinas.

Establecidos en esta Ciudad, calle de la

26 v-10.

,, ,, ,, 3-50

CAMBIO.—El dia 1º del próximo mes de ! menteocupan con su Botica los Señores Lordiv : & Werner, en la esquina S. E. del mercado, frente à la Borica del Doctor Ullos.

San José, abril 26 de 1881. DIEGO QUESADA.

8. r. 5. p.

AVISO INTERESANTE.

En competencia en precio y servicio ofrezco dar asistencia de mesa.—Tambien ofrezco cuidar bestias, por mes ó dias á precio módico. -En mi casa de habitacion. TODO ES PROBAR.

Teodosio Mena. 10. v. 5. d.

NOVEDAD.—En la casa del que firma, se mayo, trasladaré mi tienda al local que actual- encuentra de venta, desde hoy en adelante, azúcar en polvo centrifogada en el país, de excelente calidad. a 8 8-00 por quintal y á diez centavos por libra.

Sau José, abril 28 de 1881.

Pio J. Fernández.

25. v. 5. d

SE ALQUILA del 1º de mayo en adelante la casa Nº 13, Calle del Correo---Para pormenores en la Zapatería Alemana.

San José, abril 26 de 1881.

G. v. 5.

MOVIMENTO

de correos en el mes mayo de 1881.

Interior y Exterior.	S.II.ID.AS.		LLEGADAS.	
	DIAS.	HORAS.	DIAS.	HORAS.
Alajuela, Reredia, La Union y Cartago Limon Térraba y Bornea Aserrí y carrera San Isidro y carrera Paraiso y Orosi San Isidro y Santa Bárbara. Santo Domingo y Barba.	Sabado Dias festivos. Lúnes á Viérnes. Sabados Dias impares. Dias festivos. Lúnes á Viernes. Sábado Miércoles. Dia 12 Lúnes y Júeves. Lúnes y Júeves. Lúnes y Viérnes Lúnes y Viérnes Sábado Dia 11	212221622612	Lúnes y Juéves. Mártes. Dias festivos. Lúnes á Viérnes. Sábados. Dias festivos. Lúnes á Viérnes. Sábados. Miércoles. Dia 10. Lúnes y Jueves Mártes y Viérnes. Miérc. y Sábado. Lúnes á Viérnes. Sábado. Del 7 al 9. Mártes. 5 y 20.	10 ", ", 10½ ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 10 ", 6 p. 6 p
América del Sur, EE. UU. Via Panamá. de América Sur, Eu- Vía Limon	, -	2 p.m.	13 y 30.	Indeterminadas.
ropa Salvador. Gnatemala, Méjico y California EE. de Centro América Nicaragua.—Víz Liberia	28. 10 y 30. Juève	2 " " 2 " " 2 " "	19. 13 y 30. Juéves.	Indeterminadas Id. 10 a. m.

El Despacho estará abierto en dias comunes: de 6 á 8½ a. m., de 9½ a. m. á 2 p. m. y de 5½ á 6½ p. m.—En dias festivos: de 10 a. m. á 1 p. m. y de 6 á 6½ p. m.—El despacho de Certificados " " ,, 1-25 estará abierto, de 11 a. m. a 1 p. m.

San José, mayo 19 de 1881.

J. LORENZO Y BARRETO, Administrador General.

ITINERATIO

del Vapor Correo "General Guardia" en sus viajes al BEBEDERO en el mes de mayo de 1881.

Dias.	Fechas.	Sale de Puatarenas.	Llega a! Bebedero.	Regresa á Puntarenas.
Martes. Viérnes. Martes. Viérnes. Martes. Viérnes. Viérnes. Viérnes. Martes	10 13 17 20 24 27 31	12 m. 3 p.,, 4 ,, 8 a.,, 12 ,, 3 p.,, 4 ,,,, 8 a.,, 9 ,,,	7 p m. 8 " " 11 " " 3 " " 10 " " 11 " " 3 " " 7 " "	3 p. m. del 4 4 " " " " 11 7 " " 11 11 a. " " 18 16 " " 21 7 " " 25 11 a. " 28 3 " " Junio.

Administracion de Correos.—Puntarénas, mayo 1º de 1881.

Mauricio L. Maduro.

Vº Bº-J. LORENZO Y BARRETO, Administrador General.

TTIVERARIO

que observará el Vapor Correo "General Cañas" en sus viajes al TENDAL. Puerto de Santa Cruz, en el mes de mayo de 1881-

Dias.	Fech.	Sale de Puntarenas.	Llega al Tenda!.	Regresa á Puntarenas.
Domingo.	1 8	11 a. m. 3 p. "	7 p m. 11 ,, I,,	2 p.m. del 2 6 ,, ,, ,, 9
23 29	15 22 29	18 a, 3 p, 10 a	6 ,, ,, 11 ,, ,,	1 " " " 16 6 " " 23 1 " 30

Admon. de Correos.—Puntarénas, mayo 1º de 1881.

Mauricio L. Maduro.

Vº Bº-J. Lorenzo y Barreto. Administrador General.

imprenta Nacional.-Calle de la Merced.